

ERIDANO S.A.,
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL

ERIDANO S.A., es una Compañía, constituida en la República del Ecuador, en Quito el 10 de Noviembre del 2010, cuyo objeto social se relaciona con la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de la propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

La compañía no cuenta con empleados. Los servicios legales y contables requeridos son realizados por profesionales independientes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros.

2.2. Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de **ERIDANO S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016; los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas en los siguientes párrafos.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corriente

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.5 Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas bancarias. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros- cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

2.8 Inversiones en subsidiarias

Las NIIF para PYMES requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz en los estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de ERIDANO S.A.

Son subsidiarias aquellas entidades que están controladas por la Compañía. ERIDANO S.A. controla a sus subsidiarias cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En la presentación de los estados financieros individuales de ERIDANO S.A. estas inversiones se presentan al costo.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surge el derecho a recibirlo.

2.9 Inversiones en asociadas

Son aquellas inversiones sobre las cuales ERIDANO S.A. no posee control ni influencia significativa. Los resultados obtenidos de dichas inversiones constituyen ingresos exentos o gastos no deducibles y éstos son calculados en base al Valor patrimonial Proporcional (VPP) que se calcula y registra en forma anual.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de sus recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

2.11 Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. Dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Kudurrú S.A. (1)	45.998	583.299
Dividendos por cobrar (2)	212.586	214.714
Proyecto Ferrara (3)	114.919	
Total	373.503	798.013

(1) Corresponde a préstamos otorgados a KUDURRU S.A., compañía subsidiaria, los cuales no generan intereses y son de cobro inmediato por pedido expreso de la misma.

(2) Corresponde a dividendos declarados por Corporación Grupo Fybeca

(3) Corresponde a obligación cedida por el accionista a Eridano

4. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y otras es como sigue:

Compañía	Actividad Principal	País	% Accionaria	
			2017	2016
Kudurrú	Inmobiliaria	Ecuador	99,99%	99,99%
Corporación Grupo Fybeca S.A.	Tenedora Acciones	Ecuador	3%	3%
Corporación Favorita	Comercializadora de productos	Ecuador	0,0043%	0,0043%

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y otras es como sigue:

	Método de valoración	2017		2016	
		(en U.S. Dólares)			
Kudurrú	Costo	34.502		34.502	
Corporación Grupo Fybeca	VPP	1.502.972		1.483.438	
Corporación Favorita	Costo	49.729		49.729	
Total		1.587.203		1.567.669	

5. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Corresponde a préstamos recibidos que no se encuentran garantizados y no general intereses por tanto son de pago inmediato, a pedido de sus accionistas.

6. IMPUESTOS

La Compañía no genera una utilidad gravable, debido a que todos sus ingresos provienen de las inversiones en acciones y participaciones de empresas ecuatorianas, los cuales están

exentos del pago de impuesto a la renta. De igual forma, según lo establece la norma legal vigente, todos sus gastos son no deducibles al estar relacionados con la generación de ingresos exentos. Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones con partes relacionadas durante el año 2017, no superan el importe acumulado mencionado, por lo que no se ha realizado dicho estudio.

8. PATRIMONIO

Capital social. El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan derecho a voto por acción y derecho a los dividendos.

Reserva legal. La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Dividendos. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 3, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 3 de abril del 2018 y serán presentados a la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.